



Las expresiones musicales durante el período liberal

ENRIQUE ANLEU-DÍAZ



Cuando se hace referencia al arte de la etapa de los años 1871 a 1900, se asocian a movimientos como el Modernismo, Realismo, etc. que eran en tales años las expresiones de mayor importancia que se desarrollaban en las artes. Sin embargo al hacer un análisis de tales movimientos en América (Darío, Gómez Carrillo, José Martí) nos damos cuenta que son variantes del Romanticismo con multiplicidad de formas que incluyen en sus características, la Fuga de la Realidad, el Exotismo, el Realismo, etc., tal relación es a no dudar algunas de las corrientes que conforman tal corriente.

De los estudios que sobre el Liberalismo y la corriente Positivista se han realizado en Guatemala, específicamente dos de ellos han servido por su importancia como modelos críticos para analizar los elementos que se manejaron a interés de diversos sectores que integraron el gobierno Liberal, por lo que de acuerdo a

la exposición que precede, señalaremos en ella los argumentos fundamentalmente políticos, de partido, y aún de tipo personal que se aplicaron por parte de los gobernantes en tal período, y su relación o falta de ella con los fundamentos del Liberalismo filosófico-político. Sobre lo segundo últimamente señalado le damos la razón a los autores de tales trabajos (Amurrio, y La ideología Liberal) en el sentido de que como políticos eran desconocedores totalmente de las ideas filosóficas y del cientificismo del movimiento Positivista, estando por demás de acuerdo con la afirmación de Amurrio (pp.64) respecto a que el generador intelectual de la gesta de 1871 Miguel García Granados en su ideología- "era Liberal y nada más que Liberal".

Lo último, con la intención de revisar y determinar las causas y los elementos que caracterizarán las expresiones musicales y plásticas en tal etapa.

UNA EXPOSICIÓN PREVIA.

Durante la primera mitad del siglo XIX, las convulsiones políticas de la era republicana alteraron la vida de la nación; una sociedad de corte conservador imponía además de la política, las ideas y modos de vida que modelaban la época, por el crecimiento de la población y la búsqueda de recursos, derivaron éstas hacia políticas que propiciaron las gestas de 1821-23, que determinarían cambios considerables como causa del desarrollo de la nación.

Una facción de la sociedad Colonial ante los cambios que se

realizaban en Europa en el orden político, social y económico, se sienten insuflados de un nuevo espíritu para el futuro de la nación, por lo que promueven cambios de pensamiento participando de esta nueva manera de pensamiento ideológico.

Si bien es cierto que dentro de los cambios se separaron del gobierno español, la clase aristocrática sin embargo siguió manteniendo la supremacía en la nueva etapa de la vida política del país, y por supuesto en lo relativo a costumbres y formas sociales y culturales.

La música en tal sentido a raíz de las gestas de 1821-23. mantuvo por una cantidad de circunstancias su relación con la iglesia, razón por la cual, las formas religiosas se extendieron hasta más allá de la revolución liberal, con algunas modificaciones que fueron más que todo en relación con prohibiciones, limitaciones o disposiciones en el sistema del trabajo de los individuos, obligadas por la situación política y no por la evolución formal de la música, asunto que trataré de abordar más adelante.

En tal aspecto, el hecho de la expulsión más la supresión de ciertas celebraciones, especificado esto en decretos gubernamentales, y como consecuencia esto último del "Atentado de la Bomba" contra Barrios, redujo los trabajos de los músicos que dependían en su mayoría de las actividades de los templos de la ciudad cumpliendo los servicios religiosos, celebraciones festivas particulares y otras, afectando a la economía de los mismos.

En las casas de los aristócratas, clase que no desapareció, seguían las tertulias*, asistían al Teatro de Carrera, llamado

después Colón en 1892, en memoria del descubridor de América, Cristóbal Colón, a las representaciones de ópera que hacían compañías italianas principalmente.

De tal manera que uno de los rasgos que caracterizan a la música en la Nueva Guatemala de la Asunción, es la diferenciación más aguzada de la música religiosa y profana, en parte no solo a la organización de las clases sociales, sino a una ideología nueva que se conocía desde los movimientos socio-políticos en Europa, consecuencia de la Revolución Francesa, que puede seguirse a través de algunas figuras importantes del arte, tal el caso del compositor Eulalio Samayoa, quien tanto bregó en la música religiosa, como en formas ajenas a ella, imbuida su obra de cierto clasicismo que recuerda a Haydn.*4.

Que ocurre entonces en el ámbito de la música en los inicios del período Republicano hasta la revolución de García



* 3- Jorge García Granados. Cuaderno de Memorias-199-1922.; en ellas cita el autor algunas peculiaridades de la vida social; " después de que mi abuelo se retirara de la vida política activa, (Miguel García Granados) vivió rodeado de lujos y placeres en su gran casa de la 12ª. Calle y 4ª. Avenida (de la actual zona 1). Su casa estaba abierta a muchos personajes de la época, entre quienes se destacaban escritores, políticos y miembros de la sociedad guatemalteca, junto con extranjeros distinguidos que llegaban cada noche a compartir la tertulia familiar y permanecían hasta altas horas de la noche, como les placiera, participando en juegos de salón, cantando, bailando, apostando o simplemente conversando a sus anchas"- (idem, pp. 2)

*4-Eulalio Samayoa que vivió en la época de las gestas de 1821, y quien además de su rica vida musical era dado a la política, participó en la llamada "Jura de Belem" (ver aspectos de sus vida)

Granados en cuanto a su papel dentro del contexto político, social y religioso.

Durante el inicio del S.XIX las convulsiones de tipo político son resultado de los anteriores movimientos que ocurren en Europa y cuya ideología se filtró en lecturas durante la Colonia. Estas lecturas que son la fuente ideológica republicana en Guatemala son citadas por Garcia-Laguardia en su obra "La Reforma Liberal en Guatemala", de la siguiente manera:

"El padre Martín Mérida, hombre importante de la reforma, elaboró un " inventario de documentos, libros y estampas del comisariato de la inquisición e Guatemala, lo que con nuevos hallazgos de documentación, nos permite reconstruir las fuentes ideológicas republicanas en nuestro país. Rosseau, el Abate Pradt, el Barón de Montesquieu, Voltaire y Jeremías Bentham, nos parecen como los autores mas significativos. Las doctrinas del pacto o contrato social, de la soberanía popular, división de poderes, derechos naturales y poder constituyente, las ideas representativas. Y es curioso hacer notar, la modernidad con que se manejan esos instrumentos. El Contrato social de Rosseau, cuya primera traducción al Castellano se hace en 1779, por exiliados españoles en Londres, es conocido en Guatemala solamente cuatro años mas tarde, tiempo mínimo si se toma en cuenta las dificultades de impresión, circulación y transporte" (Laguardia- pp. 15-26).

A grandes rasgos nos indica de las preocupaciones de los habitantes de Guatemala en el momento, y si se buscan algunos elementos de peso en

cuanto al gobierno absolutista español que en 1700 proclama a Felipe V, y que inicia la era de los Borbones sucedido por Fernando VI y Carlos III, en relación con las expresiones de arte encontramos que en la política colonial al establecer el Régimen de Intendencia en el intento de controlar de "forma efectiva, la actividad de los colonos y la riqueza ultramarina" (idem. Laguardia, pp 169)- choca con la iglesia, -ésta constituía el único poder que podía oponerse al absolutismo regio. Su propiedad había aumentado considerablemente y la de manos muertas, impedía que los bienes fueran enajenados y entraran a la circulación del proceso económico. Contra las dos instituciones que al servicio de Roma, discutían el absolutismo regio, se va a dirigir el ataque: La Inquisición y la Compañía de Jesús. La expulsión de los Jesuitas deberá vincularse con el regalismo Español: es un incidente en la lucha por el poder absoluto del rey contra una orden religiosa que pretendía limitar su autoridad" (Laguardia- Idem, pp.16)

En tales polos, el poder de la iglesia es extenso y las manifestaciones artísticas no está exentas de ello. Varias posibilidades se desprenden como una explicación de las expresiones de la música, entre ellas es de considerarse la educación de los músicos, el espíritu religioso de los mismos, las posibilidades de trabajo en tal medio, que va a dar por resultado el amor hacia las formas religiosas, y aún el fervor como fieles de la mayoría de los músicos, por lo que es lógico tales expresiones dentro de éste género. Formándose con estas características los músicos del período colonial, no son formas impuestas, pero sí dominantes, ya que existía música

mundana de corte palaciego en el mismo plano.

Esto, pervive a través de las familias dedicadas a la música como oficio, trasladándose a la Nueva Guatemala de la Asunción. Aquí se mantienen por las mismas circunstancias tales expresiones, pero en muchos casos se ha permeabilizado el nuevo pensamiento en algunos autores, más, los que tiene un espíritu abierto a cosas diferentes, por lo que su producción participa tanto de lo religioso como de nuevas expresiones alejadas de lo sagrado. Un antecedente podríamos encontrar en familias de músicos como los Sáenz. **Benedicto Sáenz padre**, que hereda en las plazas de maestro de capilla y organista de la Catedral, **Benedicto Sáenz (hijo)** quien hace imprimir una de sus composiciones en París (Sáenz Poggio. Pp. 29)*, gran cantidad de obras con carácter religioso, el *Domine Salvam fac Republicam*, la *Regina Sine Labe Concepta*, el *Te deum Laudamus*, para mencionar parte de su producción.

EL apellido Paniagua representa a otra de las familias dedicadas a la música cuya línea hereditaria viene desde los primeros años de la Nueva Guatemala de la Asunción, y llega hasta nuestros días (2007) con los nombres del eminente violoncellista Juan Carlos Paniagua que fuera discípulo del gran Pablo Casals, y que paseó su virtuosismo por el viejo y nuevo continente, fallecido hace pocos años, así mismo es reconocido el brillante violinista José Santos Paniagua, hermano del anterior, gran virtuoso del violín, dueño de una exquisita calidad interpretativa quién se desempeñó por muchos años como violinista y solista en la Orquesta

Sinfónica Nacional, y otros conjuntos musicales de prestigio.

Dentro de este panorama de tradición, expresiones de carácter Romántico, innovaciones en la Nueva Guatemala como se aprecia en la obra de carácter "Clásico" de Eulalio Samayoa hacia la primera mitad del S.XIX, y el conocimiento de ideas de la "Ilustración" que surgen desde inicios del citado siglo en la Nueva Guatemala de la Asunción, los elementos que aportan estéticamente hacia 1871, habría que analizarlos detenidamente.

Los individuos estacados en diversas actividades de la etapa posterior a 1871 se encuentran arrastrados por los cambios que el gobierno Liberal impone como línea política, como ocurre siempre que se dan cambios políticos, más de forma radical para ciertos asuntos, encontrándose de tal manera aún los no involucrados políticamente, y que se extiende a otras manifestaciones fuera de ello. Así, aunque se fuera ideológicamente "liberal" dentro de la "política", la filosofía Liberal y el positivismo, su base eran completamente desconocidos por los ciudadanos comunes, y aún los cabecillas del movimiento. (Jorge García Granados, "Cuaderno de Memorias"). Esto significa de una manera que ser liberal política



* José Sáenz Poggio- "Historia de la Música Guatemalteca- Imprenta de La Aurora, 1878.- Rafael Vásquez (pp. 21) refiere en su "Historia de la Música en Guatemala", que la obra impresa en París es una Misa:..."Entre las composiciones de don Benedicto merece especial mención la MISA que hizo imprimir en París.* 4- Seymour Menton-

e ideológicamente, no contradice las creencias religiosas cristianas, y tal ideología política es cuestionada solo en el nivel en que se trata de imponer sobre el individuo, las que no son cuestionadas como tales, sino cuando se les ve como la única forma de concebirlo y solucionarlo todo. En síntesis, los factores filosóficos del positivismo que generalmente exponen se desconocen por parte de los integrantes del movimiento POLITICO.

LAS EXPRESIONES DAL ARTE DURANTE EL LIBERALISMO

Cuando a las expresiones del arte nos referimos en la etapa de los años 1871 a 1900, se hacen asociaciones con movimientos tales como El Modernismo, realismo, etc., pero si hacemos un análisis mas profundo de tales movimientos en América, (Darío, Gómez Carrillo, José Martí) nos damos cuenta que son variantes del Romanticismo con sus nuevas formas (modernismo) que incluyen en sus características la Fuga de la Realidad, el exotismo, el realismo. Tal relación es a no dudar algunos de los rasgos que podemos encontrar en las manifestaciones artísticas en Guatemala.

Ahora,- ¿ Qué determina en realidad un cambio en la música durante el período liberal, que pueda considerarse como la aceptación o participación de la "ideología liberal" en lo político o con el "positivismo" como nueva forma de pensamiento?- Es una situación difícil de establecer,de acuerdo al contexto político, cuando se declara por parte de los encargados de la nueva etapa, tal el caso de Lorenzo Montúfar, encargado

de la educación, quien consideraba que -¡ Benditamente había llegado el fin de la literatura!-(con el nuevo régimen), ya que a criterio de tal personaje eran las artes algo inservible. Luego se considera la otra contradicción, en cuanto a que el general García Granados era un aficionado a las artes, ya que en su casa se reunían poetas, escritores e intelectuales de la época. Entonces si se puede hacer alguna referencia a un cambio- ¿Será en relación a nuevas formas artísticas, su estructura, estilo?-

La respuesta a ello hay que buscarla sobre algunas deducciones sobre las que me atrevería a comentar en base a lo que hasta hoy es conocido en cuanto a las manifestaciones que se daban en tal período, ya que como fenómeno y dinámica del arte, aún en las peores condiciones se dán tales expresiones, ya sea en forma de denuncia o estando de acuerdo con el sistema establecido.

En las obras literarias conocidas sobre la música en Guatemala en donde se hace alusión a la vida musical de esos años (Saenz Poggio- Rafael Vásquez), generalmente se dán nombres de las obras musicales sin entrar a ninguna referencia de estilo, forma o escuela. Por lo que hay que servirse de informaciones diversas en otros campos, pero que reflejan la importancia dentro del sistema, y de la vida social y cotidiana de la ciudad, como base para determinar que clase de música se practicaba por los grupos sociales en la ciudad de Guatemala en diferentes situaciones, y que papel o reacción asumen los compositores ante el entorno cultural del momento, que se reflejen como un cambio en la historia musical del país.

He recurrido en tal caso a dos citas como argumento para situar el estado existente en tal época respecto al gusto y la demanda de cierto tipo de música, por un lado, y por otro, el interés y entusiasmo de personas como Benedicto Sáenz hijo (18- 1857) citado por Sáenz Poggio, quien menciona que Sáenz -hijo, escribiera - "un Valse que lleva por título " todo lo muda el tiempo",- así mismo el hecho que en 1839 se tocara una sinfonia de Beethoven según reza en un anuncio de la época, el que refiriéndose a la función musical dice textualmente" *Se abrirá la escena con una famosa Sinfonia del Sr. L. van Beethoven nunca oída en esta ciudad, pues es una de las mejores de varias que le han venido al director de la música S. Benedicto Sáenz....*"

Tales acontecimientos ocurridos durante los primeros cincuenta años del S.XIX, es decir como formas eminentemente Románticas, se dan "alrededor de treinta años antes de la revolución liberal...por lo que aún existiendo y siendo ya conocimiento del público y de los compositores las obras románticas, sin embargo no llegaron a entusiasmar ni a autores del país, ni a un publico que no solo era nuevo en asentarse en la ciudad de Guatemala, sino junto a ello, otros problemas y necesidades de la vida cotidiana acaparaban mas su atención. Luego hay que recordar que los músicos tanto en su formación como en su dependencia, estaban ligados a la Iglesia, donde era muy importante el papel de los maestros de capilla, las grandes celebraciones religiosas, en las que cumplía el arte musical su papel principal. Y no hay que descartar que la asociación de fenómenos tanto económicos como

políticos y sociales fueron determinantes en la conformación de una cultura social estratificada, de acuerdo a intereses mas de poder económico y político que de orden cultural y artístico, ésto último solo se lo permitían las clases pudientes, en las que definitivamente no estaban los artistas.

De acuerdo a tales referencias, la clase que pretendida ser la mas distinguida del país, tuvo contacto con extranjeros del mismo estrato, que se relacionaban. Ello redundó en el cultivo de una "cultura" de tipo europeo, al mismo tiempo que las clases sociales medias y bajas, mantenían formas culturales diferentes, dadas las condiciones socio-económicas.

La políticas gubernamentales de cerca del medio siglo XIX estimuló la inmigración de europeos al país, con el fin de elevar de todas formas los aspectos económicos de la nación. Regina Wagner Henn- (Historia General de Guatemala- pp. 443) refiere que entre 1821 y 1890, se calcula que emigraron a ultramar unos "23 millones de europeos, y las principales naciones implicadas en este movimiento fueron Irlanda, Alemania, Italia y Gran Bretaña" (idem pp. 443).

Existían en Alemania por ejemplo " las agencias alemanas para la colonización de Texas, Centro América, Brasil y otros países sudamericanos". Hubo una primera inmigración alemana a Guatemala de 1843 a 1870, ésta debido al clima, produjo mortandad, haciendo que muchos emigraran hacia otros países o al interior de la república, de tal manera que el gobierno para habilitarlos decidió que los colonos que " no pudiendo o no queriendo permanecer en Santo Tomás

de Castilla, gustasen de establecerse en el país y pasar a la capital"- podrían hacerlo, lo cual tuvo feliz acogida entre éstos.

El que los inmigrantes alemanes se aglutinaron por aspectos sociales y de identificación en el país, propició el apareamiento de " Los Vereine", o clubes exclusivos para los inmigrantes de habla alemana.

De las reuniones y formación de asociaciones nacieron después los clubes alemanes- "...las reuniones eran básicamente de carácter social, cultural y deportivo, Su finalidad era cultivar la lengua, la cultura, y las tradiciones alemanas, así como convivir en Gemütlichkeit: comodidad o amenidad. (Regina Wagner- idem)

Esta actitud fue también la de otros inmigrantes de diferentes países, (Austriacos, franceses, españoles vascos, y de tipo oriental) manteniendo una forma de relaciones con la sociedad guatemalteca a través del comercio y otras actividades. Por supuesto, el arte tuvo un importante lugar en las reuniones de todos estos, tales manifestaciones trascendieron hacia la sociedad guatemalteca, en especial a las clases pudientes quienes en su afán de poseer lo mejor, se extranjerizaron, adoptando el gusto por lo europeo. En tal relación dentro de la música se cultivó el waltz vienés, propagándose en el medio tal forma, que tuvo gran aceptación. Ocurría lo mismo con el conocimiento de otras formas eruditas de la música europea, y formas populares de ésta como mazurcas, minuetos, habaneras, etc,

No puede ignorarse entonces que las influencias "románticas" se evidenciaban y se practicaban ya hacia la

segunda década de 1800, y si consideramos que la existencia dentro de la creación de los importantes compositores guatemaltecos del "valse" -"Todo lo muda el tiempo" de Benedicto Sáenz, sin sorprenderse el medio musical cuando es referido por Poggio en su historia, quien dado a anotar todo acontecimiento nuevo para que no se perdiera, le hubiera dedicado una indicación especial como "ser el primer valse producido en la Nueva Guatemala- o citarlo como una forma desconocida en el medio" nos sugiere que ya existían antecedentes de otras composiciones de éste género.

Derivado de los ritmos de $\frac{3}{4}$, $\frac{4}{4}$, de otras melodías populares, y reforzado por el Waltz traído por los europeos ($\frac{3}{4}$), así como el cultivo de por parte de músicos como Benedicto Sáenz hijo quien se preocupa por innovar y dar a conocer las formas más recientes de la música en Europa y que trajo al país, el Romanticismo ya era conocido de alguna manera en Guatemala desde mucho antes de medio siglo XIX, aunque insistimos, no llamó la atención entre todos los autores del momento, por la citada formación musical, y relaciones de trabajo dentro de la iglesia.

Reafirmando la idea de que no hubo innovaciones ni nuevas formas dentro del Liberalismo dados otros intereses ajenos al arte, la producción musical en nuestro caso se mantuvo dentro de los parámetros conocidos, o sea que lo poco que se conocía del romanticismo de principios del siglo XIX se prolonga hasta después de la revolución liberal.

Seymour Menton* (4) afirma que –“ uno de los fenómenos de la literatura Hispanoamericana es la perduración del Romanticismo hasta fines del siglo XIX y aún, en algunos casos, hasta la segunda mitad del siglo veinte”.

Esto es válido para el arte musical, el cual también mantiene y extiende su dominio hasta bien entrado el siglo XIX. Dado el gusto del guatemalteco por el teatro y la ópera, las producciones operísticas de corte romántica eran las que conocían en Guatemala a través de las compañías viajeras que vinieron al país y actuaban en el Teatro de Carrera, (llamado después Colón, y posteriormente Nacional) .

Durante la época de José Maria Reyna Barrios, en el afán y gusto por los Francés ,gusto que se refleja en la obra material y cultural que se realiza en éste período,son enviados artistas a estudiar a Europa, y trae también a importantes figuras extranjeras que dejan su sello en la historia artística de Guatemala. (181-- ----) Entre los jóvenes guatemaltecos que regresan de Europa con nuevas ideas, están Herculano Alvarado y Victor M. Figueroa , fortificando ya el cultivado romanticismo con elementos de tipo exótico, una de las características Románticas. Bastaría mencionar obras de estos autores tal como “Danza sobre motivos Australianos”.

Durante el período citado, visitan también el país figuras de las letras como José Martí y Rubén Darío, quienes son conocido en la sociedad capitalina como los grandes románticos, y de quienes es elocuente su relación con el romanticismo bajo la forma del “ Modernismo”, Darío afirma su concepto en su “ Canción de los

Pinos”:

**Románticos somos,
quién que es , no es romántico! aquel
que no sepa de amor ni dolor, que se
ahorque de un pino será lo mejor.**

BIBLIOGRAFÍA

José Sáenz Poggio-“ Historia de la Música Guatemalteca- Imprenta de La Aurora, 1878.-

Rafael Vásquez (pp. 21) refiere en su “Historia de la Música en Guatemala”, que la obra impresa en París es una Misa:...”Entre las composiciones de don Benedicto merece especial mención la MISA que hizo imprimir en París.

Garcia Granados , Jorge,” Cuaderno de Memorias”-1900-1922- edit-

Wagner Henn, Regina-Historia General de Guatemala –

Seymour Menton,- Historia Crítica de la Novela Guatemalteca, Editoria Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala- 1985.



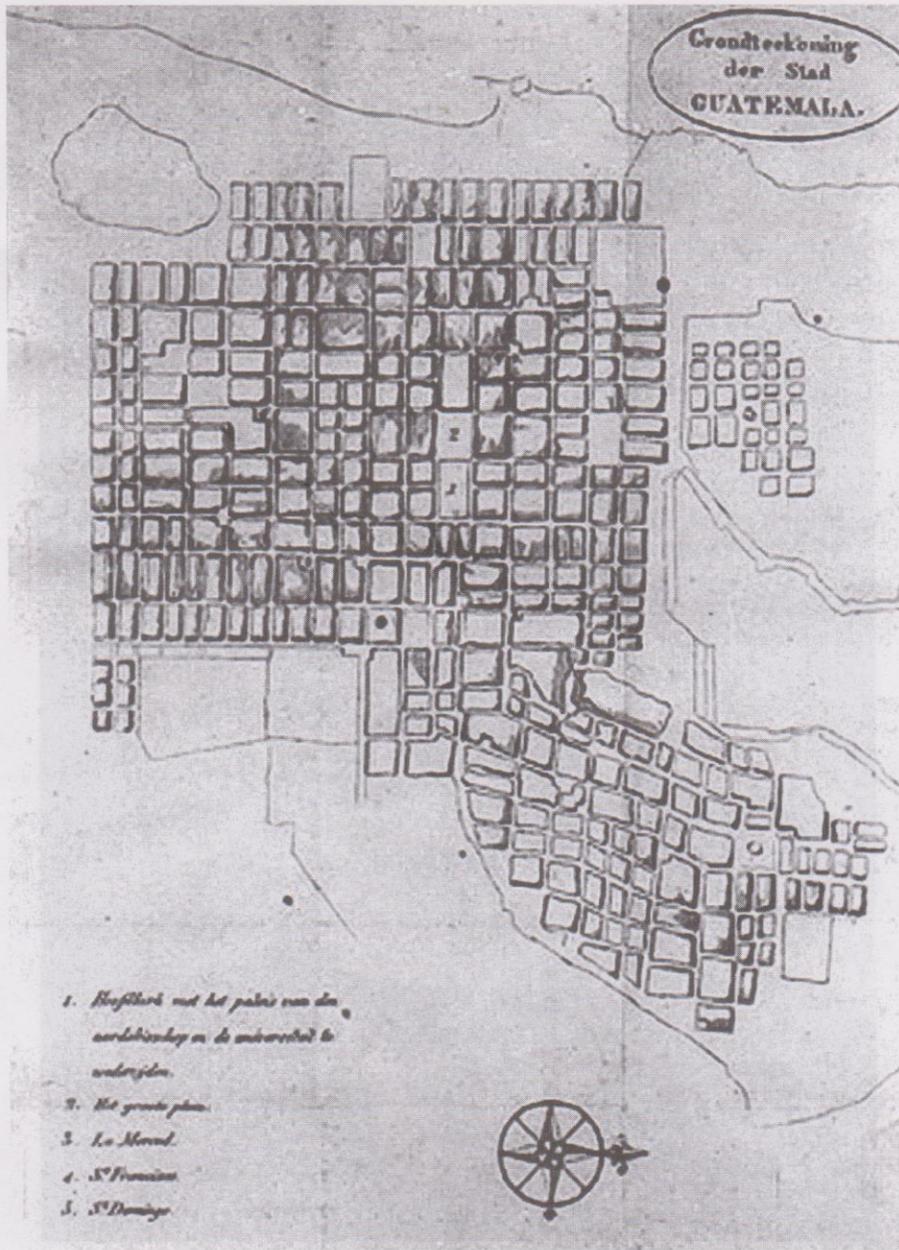
“ Historia * 4- Seymour Menton-“ Historia critica de la novela Guatemalteca (edit. Universitaria-Universidad de San Carlos de Guatemala- 1985)



1. Esquina de la casa del General Miguel García Granados (12 calle Y 3a. Av. de la zona 1), lugar donde se reunían escritores, políticos y artistas (apunte a tinta de Enrique Anleu-Díaz).



2. Monumento al General Miguel García Granados. (Av. de la Reforma).



3. Plano de la Ciudad de Guatemala, 1830- Lo que contituye prácticamente hasta fines del siglo XIX
"Centro Cultural y Político".



4. José Martí que estuvo en 1977 en Guatemala.



5. Rubén Darío, que estuvo en Guatemala en 1890.

1.^o Germán Alcántara,

Bella Guatemala

Es la bella Guatemala el punto más bello en la América

cada árbol o prado o río es su dulce compañía. ¡soñamos la paz, la libertad sus floridas tierras,

maravilla son por sus flores y sus frutos un jardín es la bella Guatemala, mi patria que

ni da tiza a la montaña al mar - xa -

nos el mar - xa -

nos el mar - xa -

6. Fragmento de la Mazurka, Mi Bella Guatemala, forma musical que se cultiva desde mediados del siglo XIX en la Ciudad de Guatemala.